

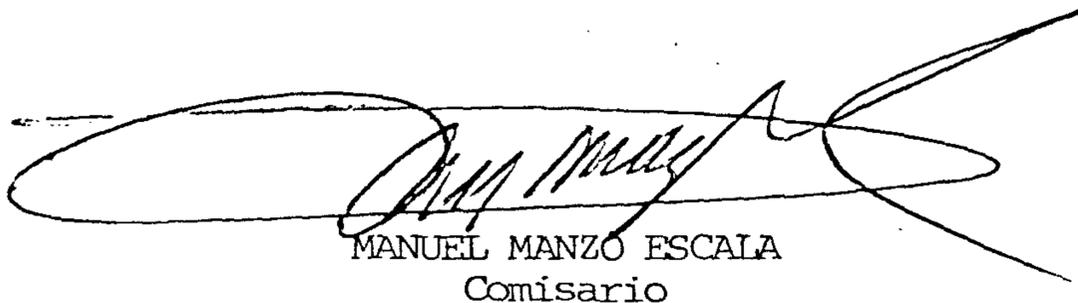
A los accionistas de la Sociedad Anónima INMOBILIARIA GARDOM S. A.

En mi calidad de Comisario de Contabilidad he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1982 y su correspondiente Estado de Resultados por el período Enero 1, 1982 a Diciembre 31, 1982.

En relación con ello he examinado o verificado los registros contables de la compañía y evidencias justificadas con ellos relacionados. He efectuado una revisión general de los métodos de contabilidad y de las cuentas de operación de la empresa durante el período antes indicado.

En mi opinión, basado en tal exámen, el adjunto Balance General y su correspondiente Estado de Resultados presentan en forma justa, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y mantenidos consistentemente por Inmobiliaria Gardom S. A., su situación financiera al 31 de Diciembre de 1982 y los resultados de sus operaciones durante el período Enero 1° a Diciembre 31 de 1982.

Guayaquil, Marzo 15 de 1983



MANUEL MANZO ESCALA
Comisario